CAMARADE COMERCIO

Fecha expedición: 2020/04/13 - 10:09:41 **** Recibo No. H000026584 **** Num. Operación. 02-JCARRETE-20200413-0001 LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN YqeeVndpBk

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: L & M TRANSLOGISTICS S.A.S.

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT: 900628108-8

ADMINISTRACIÓN DIAN : IBAGUE

DOMICILIO : IBAGUE

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 235554

FECHA DE MATRÍCULA : JUNIO 20 DE 2013

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ENERO 31 DE 2019

ACTIVO TOTAL : 830,000,000.00

GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 20 CR 34 SUR 205

BARRIO : BRR BOQUERON

MUNICIPIO / DOMICILIO: 73001 - IBAGUE

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 2607722
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3158948662
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : maparodriguez@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 20 CR 34 SUR 205

MUNICIPIO: 73001 - IBAGUE

BARRIO : BRR BOQUERON **TELÉFONO 1** : 2607722 **TELÉFONO 2** : 3158948662

CORREO ELECTRÓNICO : maparodriguez@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : maparodriguez@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAMARADE COMERCIO ...

Fecha expedición: 2020/04/13 - 10:09:41 **** Recibo No. H000026584 **** Num. Operación. 02-JCARRETE-20200413-0001

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN YgeeVndpBk

ACTIVIDAD PRINCIPAL: H4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

CERTIFICA - AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO
12 DE LA LEY 1727 DE 2014.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1379 DEL 07 DE JUNIO DE 2013 DE LA NOTARIA CUARTA DE IBAGUE, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 51346 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE JUNIO DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA L & M TRANSLOGISTICS S.A.S..

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE CARGA

MEDIANTE INSCRIPCION NO. 64277 DE FECHA 11 DE MAYO DE 2017 SE REGISTRO EL ACTO ADMINISTRATIVO NO. 1 DE FECHA 19 DE ENERO DE 2016, EXPEDIDO POR MINISTERIO DE TRANSPORTE EN BOGOTA, QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL.

LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL: CUALQUIER ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO PERO TENDRÁ COMO ACTIVIDAD PRINCIPAL EL TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA SIENDO INTEGRADOR DE LA CADENA, DE ABASTECIMIENTO TRAVÉS DE SOLUCIONES INTEGRALES DE LOGÍSTICA, EN RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EMPAQUE Y Y DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS Y MERCANCÍAS. LA LOGÍSTICA PROMOCIONAL SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR Α CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	600.000.000,00	600,00	1.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO	600.000.000,00	600,00	1.000.000,00
CAPITAL PAGADO	600.000.000,00	600,00	1.000.000,00

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARA A CARGO DEL GERENTE EL CUAL TENDRÁ UN SUPLENTE EL SUBGERENTE QUIEN LO REEMPLAZARA EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES Y ABSOLUTAS.

CERTIFICA

Fecha expedición: 2020/04/13 - 10:09:41 **** Recibo No. H000026584 **** Num. Operación. 02-JCARRETE-20200413-0001 LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN YgeeVndpBk

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1379 DEL 07 DE JUNIO DE 2013 DE NOTARIA CUARTA DE IBAGUE, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 51346 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE JUNIO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

> **CARGO** NOMBRE IDENTIFICACION

GERENTE RODRIGUEZ MORENO MARTHA PATRICIA CC 65,757,633

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1379 DEL 07 DE JUNIO DE 2013 DE NOTARIA CUARTA DE IBAGUE, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 51346 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE JUNIO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION CC 5,903,989

SUBGERENTE RODRIGUEZ HERNANDEZ NIRAY

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE

1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD FRENTE Α LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE ADMINISTRATIVAS JUDICIALES. 2) PRESIDIR LA ASAMBLEA GENERAL DE AUTORIDADES Y ACCIONISTAS EN LAS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS; 3) EJECUTAR TODOS ACTOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, CONFORME A LO PREVISTO EN LAS LEYES Y LOS ESTATUTOS; 4) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONSAGRADAS EN EL OBJETO SOCIAL; 5) PRESENTAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS ENLAS REUNIONES ORDINARIAS EL INVENTARIO Y BALANCE GENERAL AL FINALIZAR CADA EJERCICIO, JUNTO CON DF. SITUACIÓN DΕ LA SOCIEDAD, EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES OBTENIDAS EL EJERCICIO GANANCIAS Y ELPROYECTO SOCIAL DEL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR; 6) NOMBRAR Y REMOVER A LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD POR DELEGACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 7) TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE DEMANDEN LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS TRABAJADORES DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJAN LA BUENA MARCHA DE LA SOCIEDAD. 8) CONVOCAR A LA ASAMBLEA CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO PARA INFORMARLE SOBRE ELDESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL; 9) CUMPLIR CON LAS ÓRDENES Ε INSTRUCCIONES QUE IMPARTA LA ASAMBLEA GENERAL DE LO ACCIONISTAS Y HACER CUMPLIR CUMPLIRLOS ESTATUTOS Υ LA LEY RELACIONADOS CON E.L. FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES PROPIAS DEL OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD. LA DE FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARAN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DECESO O INCAPACIDAD E AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

Fecha expedición: 2020/04/13 - 10:09:41 *** Recibo No. H0000026584 **** Num. Operación. 02-JCARRETE-20200413-0001

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN YgeeVndpBk

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE

ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : L & M TRANSLOGISTISC

MATRICULA: 235555

FECHA DE MATRICULA : 20130620 FECHA DE RENOVACION : 20190131 ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

DIRECCION: CL 20 CR 34 SUR 205

BARRIO : BRR BOQUERON

MUNICIPIO: 73001 - IBAGUE

TELEFONO 1 : 2607722 **TELEFONO 2 :** 3158948662

CORREO ELECTRONICO : maparodriguez@gmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL: H4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 830,000,000

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siiibague.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación YqeeVndpBk

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***